

E/12
18.15
17

ENTRADA EN EL
RECINTO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 - ABR 2010	
Recibido.....	18.15.....Hs.
Exp. N°.....	23587.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través de la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas, en relación a la información sobre una presunta venta de un terreno de la Comuna de Coronel Arnold y a otras irregularidades e ilegalidades ocurridas en la Comuna de la mencionada localidad, informe lo siguiente:

1. El Gobierno Provincial o sus áreas específicas, tiene conocimiento del hecho que ha tomado estado público, referido a una presunta venta de un terreno propiedad de la Comuna de Coronel Arnold, por parte de su presidente, mediante un procedimiento absolutamente irregular.
2. En caso afirmativo, cuando ha tomado conocimiento de tal situación.
3. Que medidas se han tomado y cuales prevén llevar a cabo en el futuro, a los efectos de revertir esta preocupante situación.
4. Si las áreas competentes del Gobierno Provincial han podido verificar los dichos de los miembros renunciantes de la Comisión Comunal, según los cuales presuntamente se habrían falseado balances y no habrían ingresado a las arcas Comunales los fondos de la venta en cuestión.
5. Que medidas se prevén llevar a cabo como consecuencia de lo señalado en el punto anterior.
6. Si en virtud de los hechos que han tomado público conocimiento desde el Gobierno se ha realizado alguna denuncia penal, o si se tiene conocimiento de que alguien lo haya hecho, dada la gravedad institucional de los hechos que presuntamente se verificaron en la Comuna de Coronel Arnold.

Claudio
Cher...

[Signature]
LACAVA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente pedido de informe se funda en la profunda preocupación existente, fundamentalmente en los habitantes de la Comuna de Coronel Arnold, por cuanto desde hace tiempo se conocen diversas irregularidades en las que incurre el Presidente de Comuna de la mencionada localidad, sin que a la fecha, desde el Gobierno Provincial, se hayan tomado medidas para resolverlas.

Cabe destacar que las informaciones periodísticas que han tomado público conocimiento, puntualizan distintos hechos, todos ellos gravísimos desde el punto de vista de la institucionalidad de la Administración Comunal de Coronel Arnold, que además, al menos algunos de ellos, habrían sido oportunamente denunciados al Gobierno Provincial, si que a la fecha se conociera acción alguna al respecto.

Por todo lo expuesto, y considerando que el tema planteado merece ser analizado con urgencia y en profundidad, es que solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

CAEAVA